

Expediente n.º: 370/2025
Bando Consulta Censo Electoral
Procedimiento: Elecciones a la asamblea de Extremadura. 21/diciembre/2025.

BANDO

Elecciones a la Asamblea de Extremadura 21 de diciembre de 2025.

Don José Luis Marín Barrero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villagonzalo (Badajoz).

Publicado en el Diario Oficial de Extremadura núm. 207, de fecha 27 de octubre de 2025, Decreto de la Presidenta 8/2025, por el que se convocan **Elecciones a la Asamblea de Extremadura**, señalando como fecha de su celebración el día **21 de diciembre de 2025**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (modificado por la L.O.1/2003), y el Real Decreto 1799/2003, de 26 de diciembre, **las LISTAS ELECTORALES podrán consultarse desde el día 03 al 10 de NOVIEMBRE de 2025, ambos inclusive**. En dicho plazo las personas interesadas pueden consultar sus datos censales y formular, en su caso, reclamaciones sobre los mismos.

Podrán consultarse: el censo de españoles residente en el municipio (CER), y el censo de extranjeros con derecho de voto residentes en el municipio (CERE).

El servicio de consulta se realizará por medios informáticos, de forma individual por cada persona que solicite la consulta y requiere identificación previa, **en horario de oficina de 09:00 a 14:00 horas en la Casa Consistorial de esta localidad.**

Los Censos Electorales **pueden consultarse, telemáticamente**, a través de la siguiente dirección en la sede electrónica del INE:

- INE- Sede Electrónica- Consulta de inscripción en el Censo Electoral

Dentro del plazo comprendido, cualquier persona podrá formula reclamación sobre sus datos censales de forma telemática, ante la delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral accediendo a través de **<https://sede.ine.gob.es/censoElectoralTramitesReclaEleWeb>** o en el Ayuntamiento de Villagonzalo.

Lo que se publica para general conocimiento.

En VILLAGONZALO, en el día de la fecha indicada al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL ALCALDE
José Luis Marín Barrero

Ayuntamiento de Villagonzalo

Plza. de España, 1, Villagonzalo. 06473 (Badajoz). Tfno. 924366711. Fax: 924 366501

Correo electrónico: ayuntamiento@villagonzalo.es

